



32.-

Fusagasugá, 2018-06-12

ADENDA N° 01

INVITACIÓN PÚBLICA N° 071 “PRESTAR SERVICIO DE IMPRESIÓN LITOGRAFICA, DIGITAL Y LÁSER A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES PARA LA REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIAL INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DURANTE EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE LA VIGENCIA 2018”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO.

1. Que, en concordancia con el Acuerdo 021 de 2018 “Por el cual se da cumplimiento a la Ley de Garantías Electorales”, el día 25 de mayo de 2018, se publicaron a través del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, los términos de referencia de la Invitación Pública N° 071 de 2018, que tiene por objeto la “PRESTAR SERVICIO DE IMPRESIÓN LITOGRAFICA, DIGITAL Y LÁSER A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES PARA LA REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIAL INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DURANTE EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE LA VIGENCIA 2018”.
2. Que, conforme al numeral 6.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, el día 28 de mayo de 2018, no se recibieron observaciones a los términos de referencia.
3. Que, el día 30 de mayo de 2018, se recibieron las propuestas por parte de FOTO LASER EDITORES LTDA. Y JUAN DIEGO PITA ARDILA.
4. Que el día 06 de junio de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se publicaron los resultados de evaluación a través de la página web <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>
5. Que el día 07 de junio de 2018, se presentaron observaciones a los resultados y subsanabilidad por parte de JUAN DIEGO PITA ARDILA.
6. Que el día 12 de junio de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se publicó la respuesta a observaciones a través de la página web <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>
7. Que, en razón a los compromisos administrativos, la Dirección de Bienes y Servicios en conjunto con la Jefatura de compras, modifican el siguiente numeral:

6. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	25 de mayo de 2018	25 de mayo de 2018



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Presentación de observaciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico. El asunto debe ser: Observaciones a la Invitación N° 071 de 2018 impresión litográfica, digital y láser , en el Horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.)	28 de mayo de 2018	28 de mayo de 2018
Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	29 de mayo de 2018	29 de mayo de 2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 1 copia) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 a.m. a 12:00 pm y de 2:00 p.m. – 4:00 p.m.	30 de mayo de 2018	30 de mayo de 2018
Evaluación de ofertas: Jurídica y Técnica - Económica	31 de mayo de 2018	05 de junio de 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	06 de junio de 2018	06 de junio de 2018
Observaciones a los resultados y subsanción (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: Observaciones a la Invitación N° 071 de 2018 impresión litográfica, digital y láser , en el Horario de 8:00 a.m. – 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.)	07 de junio de 2018	07 de junio de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	12 de junio de 2018	12 de junio de 2018
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	14 de junio de 2018	14 de junio de 2018

Nota N° 01: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> a cerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide al día doce (12) del mes de junio de 2018


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Lina Escobar Martínez
Oficina de Compras
32.1.41.3

Vo.Bo. Jefe de Compras 

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional